

Signatura: IFAD12/1/R.1/Rev.2
Tema: 2
Fecha: 27 de enero de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa provisional

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ronald Hartman

Director
División de Participación Activa, Asociaciones y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Tel.: (+39) 06 5459 2610
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones
Tel.: (+39) 06 5459 2809
Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Primer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima
Reposición de los Recursos del FIDA
Roma, 13 y 14 de febrero de 2020

Para aprobación

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Situación del FIDA a mitad de período de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11)
 - a) Examen de mitad de período de la FIDA11
 - b) Informe sobre el estado de las contribuciones a la FIDA11
 - c) Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
 - d) Evaluación del FIDA realizada por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN) para el período 2017-2018
4. Períodos de sesiones y plan de trabajo de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12)
5. Orientaciones estratégicas de la FIDA12
6. Otros asuntos
7. Clausura del período de sesiones

Anotaciones

1. **Apertura del período de sesiones**

El primer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12) se celebrará el jueves 13 y el viernes 14 de febrero de 2020 en la Sede del FIDA, situada en Via Paolo di Dono, 44, Roma. El período de sesiones se celebrará el jueves, de 10.00 a 18.00 horas, y proseguirá el viernes, de 9.00 a 17.00 horas.

2. **Aprobación del programa**

En el presente documento figura el programa provisional (documento IFAD12/1/R.1/Rev.1).

3. **Situación del FIDA a mitad de período de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11)**

En la Consulta se presentarán los siguientes documentos: Situación del FIDA a mitad de período de la FIDA11, Informe sobre el estado de las contribuciones a la FIDA11, Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) de 2019 realizado por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA y Evaluación del FIDA realizada por la MOPAN para el período 2017-2018.

a) **Situación del FIDA a de mitad de período de la FIDA11**

El examen de mitad de período brindará a los Estados Miembros una perspectiva general del desempeño de la institución a mitad de período de la FIDA11. En él se informa sobre el desempeño de la institución en relación con el modelo operacional, los compromisos y las metas convenidas en la FIDA11, se destacan las esferas en las que se está progresando y aquellas en las que se requieren mayores esfuerzos, y se incluyen planes para abordar esas esferas (IFAD12/1R.2).

b) **Informe sobre el estado de las contribuciones a la FIDA11**

La Dirección proporcionará información actualizada sobre el estado de las contribuciones a la FIDA11 (IFAD12/1/R.3).

c) **Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA**

La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA presentará las conclusiones relativas al Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de 2019. Por su parte, la Dirección presentará su respuesta al respecto (IFAD12/1/R.4).

d) **Evaluación del FIDA realizada por la MOPAN de 2017-2018 (disponible solo en inglés)**

Un representante de los Estados Unidos, país que encabeza esta evaluación en representación de los miembros de la MOPAN, presentará los resultados de la evaluación del FIDA que llevó a cabo la MOPAN para el período 2017-2018. Por su parte, la Dirección presentará su respuesta al respecto (IFAD12/1/R.7).

4. **Períodos de sesiones y plan de trabajo de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12)**

Se propondrá a los miembros de la Consulta examinar las fechas de los períodos de sesiones segundo, tercero y cuarto, así como un plan de trabajo indicativo (IFAD12/1/R.5).

5. **Orientaciones estratégicas de la FIDA12**

El documento presentará orientaciones estratégicas para la labor del FIDA con miras al año 2030, esferas a las que se atribuirá especial importancia en la FIDA12 y propuestas para el modelo institucional y el marco de financiación de la FIDA12. Todo ello se basará en las propuestas del documento FIDA 2.0, perfeccionadas de conformidad con las observaciones formuladas por los Estados Miembros (IFAD12/1/R.6). La Dirección distribuirá el folleto Razones para invertir, un útil instrumento de comunicación que tiene como fin argumentar en favor del aumento de la inversión en el FIDA y abogar por respaldar firmemente a la FIDA12.

6. **Otros asuntos**

7. **Clausura del período de sesiones**